

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 81.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 reales; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathau, libreria.—Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue de Fuvart, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.—Lisboa, D. Rodriguez Camoens.

ADVERTENCIA.

Rogamos a nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que los suscritores que estén en descubierto con esta Administracion atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios incalculables y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus descubierto en el mas breve plazo posible.

Madrid 28 de Octubre de 1876.

POLITICA INTERIOR.

Poco á poco se va haciendo la luz en el asunto de las prisiones llevadas á cabo en la madrugada del lunes, y resultando que no habia motivo para tanto ruido como metió la prensa ministerial con aquello de la conspiracion abortada, etc. Los mismos conservadores que en el primer momento se congratulaban por que el gobierno con su esquisito celo habia salvado el pais de las espantosas convulsiones que, segun decian, le amenazaban, rectifican ahora aquella opinion, habiendo entre ellos quien sostiene que se han exajerado las cosas y que el gobierno se ha salido del limite trazado por la prudencia que debe presidir todos sus actos.

Cuando esto dicen los mismos conservadores, nada tenemos nosotros que añadir, y lo único que nos resta es lamentarnos de que aun haya victimas guardadas para sacrificarlas en holocausto de la union de la mayoría, y de que la competencia suscitada entre los tribunales militar y ordinario, para entender en la causa que se sigue á los supuestos conspiradores, embrolle mas la cuestion y prolongue la detencion de estos hasta que puedan servir de carne de cañon en las batallas parlamentarias que ha de librar el gobierno contra las oposiciones reforzadas por la disidencia.

Alguien tiene que pagar los viarios rotos en la algarada de los centralistas, y á ese alguien le podemos señalar con el dedo sin temor de equivocarnos; el gobierno lo tiene apuntado en su libro verde. ¿Se divierten los conservadores? Pues que paguen la diversion los liberales. ¿Riñen los conservadores? Pues que salgan descalabrados los liberales. No se diga que hombres tan sabios como los que hoy gobiernan á España no conocen al dedillo las máximas políticas de Maquiavelo.

A todo esto se acerca el día de la apertura de Cortes, sin que aun puedan formarse mas que juicios muy aventurados sobre el resultado que tendrá la ruptura de la conciliacion anunciada por los disidentes. Con estos no se puede atar un oclavo de cominos, porque tan pronto se muestran soberbios y arrogantes, dispuestos á derribar al gobierno del primer empuje, como andan acobardados y cariaconfechos buscando el arrimo de la fraccion. Ulloa para ponerse bien con el partido constitucional, ó trazando medios decorosos de volver á las filas ministeriales.

Y de la mayoría ¿qué diremos? Anoche hubo té en la presidencia, y segun parece, la reunion estuvo bastante des-

animada; apenas acudieron mas diputados que los que disfrutaban sueldo del Estado, y los amigos del Sr. Orovio, ó sean los moderados del otro centro, brillaron casi todos por su ausencia.

¿Declina acaso el sol Cánovas? Tal vez sea cierto, pero no para que alumbré el astro de Llanes, ni otro alguno de los satélites que á su inmediacion se mueven. El moderantismo es el que cada dia se muestra mas ufano y triunfante en la escena politica, y de él parece que será la victoria definitiva y el porvenir, si no se engañan los mismos del centro liberal, cuyo órgano mas genuino viene hoy pidiendo con mucha necesidad á los ministeriales, que se mantienen firmes, que abandonen al Sr. Cánovas, porque ha echado todo el peso de la politica gubernamental en el platillo de la reaccion, y porque con estas cosas y las otras no hay ya quien pueda con los moderados.

¿Qué desenganó mas cruel! ¿Es eso lo que han conseguido los disidentes despues de año y medio de apoyar en todas partes y con todas sus fuerzas la politica y la persona del Sr. Cánovas? ¿Si serán listos, y sobre todo, si serán liberales!

El 5 del próximo Noviembre parece que tendrán una reunion magna los diputados y senadores centralistas. Se tratará de ver la manera mas hábil de dar jaque-mate al señor Cánovas.

Mucho miedo debe tener *El Tiempo* cuando pide á gritos la union de los partidarios del orden.

Un consejo al periódico del señor conde: esas cosas se disimulan.

El día 4 de Noviembre se reúne la mayoría del señor Cánovas.

El día 4 de Noviembre llega á Madrid el Sr. Posada Herrera.

Dos soles próximos á chocar.

El *Diario Español* decia anoche que la recepcion en el palacio de la presidencia del Consejo de ministros debia estar muy concurrida, á juzgar por las muchas personas que se han dado cita al efecto.

Y con efecto: dice *La Patria* de hoy que á pesar de haberse anunciado por los diarios ministeriales que la recepcion que habia de verificarse anoche en la presidencia del Consejo de ministros estaria mas concurrida que las anteriores, segun noticias recogidas á última hora, la concurrencia fué muy escasa, retirándose esta mas temprano que de ordinario.

Cri-cri.

Sobre el asunto de la demanda contra el ex-cabecilla D. Ramon Cabrera, dice *El Diario Español*:

«A la noticia que han dado muchos periódicos acerca de la demanda intentada contra el general Cabrera por D. Santiago Patero, añade un colega que este señor reclama como indemnizacion la insignificante cantidad de 20.000 duros.»

En mucho se estimaba este Sr. Patero. No dude el colega—dice á este propósito *La Mañana*—que algunos creerán que estaria mal pagado, si llegaran á darle tal cantidad.

Despues de todo, esto bien puede considerarse como un capitulo mas de la historia de la insurreccion carlista, provocada por los extravios revolucionarios, segun muchos ministeriales.

Segun nuestras noticias, un periódico de la mañana que ha negado muchas veces que fuese órgano del partido constitucional, cambiará de nombre dentro de breves dias yendo á ser el órgano de una fraccion del constitucionalismo.

¿Qué verdad es que las cosas caen del lado que se inclinan!

Dicese que algunos diputados del Centro parlamentario piensan presentar una proposicion á las Cortes para que se conceda un indulto general á los periódicos que han sido denuncia-

dos y suprimidos por los tribunales de imprenta. Los autores de dicho pensamiento solicitarán antes las firmas de los periodistas que son diputados de la mayoría, y que, sin duda alguna, así lo creen aquellos, apoyarán una medida de esta índole.

Mucho nos alegraremos de que este pensamiento se lleve á vias de hecho, aunque no tenemos gran confianza en la mayoría ni en el gobierno.

El fiscal de imprenta ha pedido quince semanas de suspension para nuestro colega *El Comercio Español*. Sentiremos de todas veras que el tribunal se conforme con el dictamen fiscal, separándose del precedente sentado por el tribunal de imprenta de Barcelona.

La Patria se muestra cada dia mas firme en su oposicion á la politica actual.

«Hoy, dice, en la balanza de la situacion se nota ya un gran desequilibrio; el Sr. Cánovas ha puesto en un platillo su dictadura y sus interpretaciones á la Constitucion, que le hacen descender tanto cuanto se eleva el extremo contrario: la suerte está echada, y pronto; si la reaccion puede mas que la libertad, culpa será de los que, llamándose sinceramente liberales, no hayan sabido separarse á tiempo de la senda que les traza el gobierno: hasta ahora van triunfantes los moderados. ¿Quién triunfará mañana?»

«Eso decimos nosotros: ¿quién triunfará mañana?»

El capitán general de Madrid ha entablado ayer competencia con el juzgado ordinario, llenando así todos los antecedentes de lo que *La Patria* llama enojoso asunto de las detenciones. De Hérodes á Pilatos.

Eso que la prensa ministerial llama monstruosa conspiracion republicana no merece á *La Patria* otro nombre que este: el enojoso asunto de las detenciones.

Por lo visto, *La Patria* está en el secreto que quiere saber *El Pabellon Nacional*.

Como *El Pabellon Nacional* hablaba ayer en cierto sentido del asunto de la conspiracion republicana, decíamos nosotros:

«Parécenos que *El Pabellon* es de los que no están en el secreto.»

Y nos contesta hoy el periódico moderado:

«Pero hay secreto? ¿cómo es posible? Pues sepámoslo todos.»

No, estimado colega, porque si lo supieran todos dejaría de ser secreto. Pero pregunte, y lo sabrá.

Creo un colega que uno de los debates que primero se iniciaran en el Congreso será acerca de la circular relativa á la base 11 constitucional; tomarán parte en este debate los señores Alonso Martinez, Sagasta y Castelar. *El Cronista* dice que esta version es verosímil.

Nosotros creemos que es necesario para que acaben de una vez las supercherias y las mistificaciones, que Y caiga el que caiga.

Dicese que ayer se recibió en Madrid un largo despacho cifrado expedido en Roma por el embajador de España señor Coello.

En esas cifras no sería difícil leer el nombre del arzobispo de Granada.

El asunto promete.

Otra noticia del día.

Dice *El Diario Español*:

«Segun dice el corresponsal de un periódico de Barcelona, en estos últimos dias se ha practicado un minucioso registro en casa de D. Tomas Carretero, contra quien se habia dictado auto de prision. El señor Carretero no fué hallado en su domicilio.»

Sin comentarios.

Dice *La España*:

«Hablando de la descubierta conspiracion republicana, dice *El Tiempo*:

«Primero se publicó el celeberrimo Manifiesto, para soliviantar las pasiones y la concupiscencia materialista del sedimento

mas hediondo de las capas sociales más bajas.»

Como *El Tiempo* fué el primer periódico que publicó el Manifiesto de los Sres. Zorrilla y Salmeron, tanto que de él tomaron los demás colegas, resulta que por confesion propia, con aquel acto contribuyó notablemente á propagar los planes de los insurrectos.

Bien dicen que «por la boca muere el pez», y prueba de ello es en esta ocasion nuestro colega *El Tiempo*, que aunque algunos lo crean, no tiene nada de rana.»

Ayer recibimos la siguiente comunicacion de la fiscalia de imprenta:

«El número 144 del periódico que se publica en esta capital, con el título *La Paz* correspondiente al dia de la fecha, ha sido denunciado por esta fiscalia al Tribunal de Imprenta, por el artículo que inserta en la segunda plana, columna 1.ª y 2.ª, que empieza con las palabras *Dentro de muy pocos*, y concluye con las costumbres públicas.»

Lo comunico á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 27 de Octubre de 1876.—El fiscal de imprenta, Pedro Mendo de Figueroa.»

Sentimos vivamente el percance del colega, y nos resistimos á creer, aunque el Sr. Mendo lo digabajo su firma, que *La Paz* se haya permitido concluir con las costumbres públicas como se afirma en la preinserta comunicacion.

Segun dice *La Epoca*, desde Roma ha dado el Sr. Nocedal, hijo, la bandera definitiva al partido ultramontano de España, representado alli en la sazon por esos devotísimos peregrinos que no querian imprimir á la peregrinacion caracter politico.

El simbolo del partido neo-católico, ó si se quiere, del partido carlista vergonzante, será de hoy para siempre el *Syllabus* en todo lo que se refiere al derecho politico que en la prensa, en el Parlamento, en la cátedra y en todas partes los ultramontanos habrán de sostener.

Hé aqui el telegrama que á este fin publicó anoche *El Siglo Futuro*:

«Roma 21.—Audiencia despedida de los centros de la peregrinacion: Pio IX bendiga organizacion católica de España. Bandera el *Syllabus*, sin interpretaciones hipocritas, ni tergiversaciones malévolas. ¡Viva Pio IX!—Ramon Nocedal.»

Pio IX dirigiendo un partido politico, el partido que mas desgracias ha causado y puede causar á la patria nos hace un magnifico efecto; pero de seguro lo hará mejor al gobierno que hamatado la poca tolerancia religiosa que existia por dar gusto al Papa.»

¿De qué tamaño serán los abusos que comete el ayuntamiento de Madrid cuando la misma prensa ministerial se cree en el caso de denunciarlos? *El Diario Español*, sin ir mas lejos, escribe anoche un suelto acerca de la exigencia impuesta por el ayuntamiento de Madrid á los que van á tomar la cédula personal, obligándoles á pagar un real por cada volante, con cuyo motivo un vecino de Madrid, diputado á Cortes, ha presentado un recurso de amparo contra esa exaccion del ayuntamiento, que ninguna disposicion autoriza; pues la instruccion publicada por el ministerio de Hacienda, para la cobranza del impuesto de cédulas personales sólo autoriza al ayuntamiento á imponer un recargo de 10 por 100, de modo que la exaccion del real, constituye para las cédulas de bajo precio un recargo de 60 por 100.

El diario ministerial cree que en vista del recurso presentado muchos, con perjuicio del Tesoro, retrasarán el adquirir la cédula hasta que recaiga resolucion de la comision provincial, por lo cual el colega opina que la direccion de impuestos deberia publicar alguna disposicion que pusiera fin á ese incidente lo mas pronto posible.

No debia reducirse la cuestion á tan pequeñas proporciones. ¿Por qué no se habia de exigir al ayuntamiento la debida responsabilidad?

Tambien creemos que la direccion de impuestos deberia ampliar el plazo que se habia concedido para que los contribuyentes se proveyan del nuevo documento.

La Correspondencia ha visto, segun dice, los nuevos centenes añadidos.

¡Dichosa *Correspondencia*! Y tambien ha visto y sabe el diario noticiero que esos centenes tienen una dozava parte de peso mas que los antiguos.

Noticia es esa de las de grueso calibre, dice un colega, porque si tienen una dozava parte de peso mas, como la ley es la misma, tendrán tambien una dozava parte mas de oro fino, y por consiguiente valdrán 103 rs. y 33 céntimos, poniéndolas el Estado en circulación por 100 rs. de valor.

Se decia ayer que el gobernador pensaba tomar algunas medidas sobre las casas de imposiciones que ofrecen un interés tan fabuloso. Otra se ha abierto estos dias que promete un 420 por 100 anual.

Si el gobierno tuviera dinero podia hacer un bonito negocio; quién sabe si hasta podria pagar la deuda, negociando con esa casa.

Dice un periódico:

«El voto particular que presentó el señor conde de Xiquena, y que apoyaron una de las primeras sesiones de la próxima legislatura, versará sobre la adquisicion por el Estado del convento de San Agustín de Zaragoza. La discusion promete ser ruidosa, y en ella tomarán parte varios señores diputados en contra del dictamen de la comision.»

El asunto promete, y nunca mejor ocasion se ha presentado á los ultramontanos para imponerse al gobierno.

El *Centro telegráfico español* nos remite los siguientes despachos:

Paris 27.—Grecia ha pedido á Austria y á Inglaterra que apoyen á la vez, en contra la ambicion rusa, poniendo de su parte su influencia. Considera el helanismo como único freno á los proyectos de Rusia.

Viena 27.—Los cristianos de Siria y Armenia reclaman proteccion de las potencias intermedias.

Paris 27.—En la Bolsa de hoy se ha cotizado:

3 por 100 francés, 69 10; 5 por 100 idem 104 95; exterior cupon, Enero 1875, 95; consolidado inglés 95 7/8; Bolsin: Exterior español 13; interior idem 11 3/8.

Constantinopla 27.—El emisicico se firmará el martes, en cuyo día quedará terminado: se anticipa el martes.

Paris 27.—Dibújase una coalicion entre Rumania, Servia, Grecia y el Montenegro, que combatirán abiertamente á Turquía, apoyados secretamente por los tres imperios.

Segun el estado que publicó ayer la *Gaceta* la deuda flotante ha tenido el siguiente movimiento en Setiembre:

Importaba en 1.ª de Setiembre 537.341.891 pesetas 97 céntimos; descomponiéndose en esta forma:

Pagos á favor del Tesoro de 128.667.305 33; idem á favor del Banco de España, pesetas 18.893.179 94; las letras á favor del Banco de España, pesetas 162.451.849 32.

Los pagos á favor de la Sociedad del Timbre, pesetas 18.600.000.

Las letras á cargo de las comisiones de Hacienda de España en Paris y Londres, 210.408.538 31.

Los billetes del Tesoro, 1.041.975.

Y las anticipaciones, 17.373.333 02.

Ha tenido en Setiembre un aumento de 0052.933 23 pesetas en esta forma:

Pagos á favor de particulares aumentaron pesetas 52.338 28.

Anticipaciones del Banco de España, segun real orden de 16 de Agosto último, pesetas 6.250.000.

Del mismo establecimiento por rasto de su anticipo de 7.500.000 pesetas, 3.750.000.

Ha disminuido en dicho mes, pesetas 443.775.633 32 en los efectos siguientes:

Pagos á favor de particulares 18.277.840, admitidos en la suscripcion de obligaciones hipotecarias 76.078.944 10.

Pagarás a favor del Banco de España admitidos también en la citada suscripción, 18.899.179'94 pesetas.

Las letras a favor del mismo, destinadas y admitidas al mismo objeto, 145.867.577'72.

Las admitidas en liquidación de contribuciones, 333.642'36, y las anuladas, 200.629'24. Las letras a cargo de la comisión de Hacienda de España en París admitidas en la suscripción de obligaciones, importaron 112.057.538'74 y las satisfechas 50.235.922'44.

Las delegaciones a cargo de la Sociedad del Timbre, que importaban en 1.º de Setiembre 6.250.000, disminuyeron 1.250.000.

Los billetes del Tesoro 1.041.975, y las anticipaciones 21.023.350'02.

Resulta, pues, que el importe líquido de la deuda flotante, después del movimiento que tuvo en todo el mes de Setiembre que dejamos detallado, era en 1.º de Octubre de 123.616.491'93.

La escampavía Gaditana apresó ayer cerca de Estepona un lanchón que conducía 6.000 puros de contrabando.

Los periódicos del extranjero están de acuerdo en asegurar que el centro activo del carlismo se encuentra en Londres.

El ministro de Hacienda dirigió ayer una circular a los gobernadores civiles, dándoles instrucciones acerca de la vigilancia que han de disponer se observe para el cobro de contribuciones, con el fin de evitar atropellos y disturbios.

La junta provincial de Soria ha pasado al señor gobernador, informado favorablemente, el expediente instruido a instancia del ayuntamiento de Valdeavellano de Tera en solicitud de una subvención de 8.000 pesetas para construir una casa-escuela de niños con habitación al maestro de aquel pueblo.

Se ha dispuesto que los presos que se encuentran desde hace tiempo en la Carraca sean trasladados al presidio de Ceuta.

La estafeta general que llegó anteayer al ministerio de Estado ha traído el Toison de Oro que usó el sultán Abdul-Azzis, y que ha devuelto el gobierno otomano.

Por la academia de Nobles Artes se ha dirigido al ministerio de Fomento una razonada comunicación exponiendo las dificultades de establecer el archivo de la corona de Aragón en la capital de Santa Agueda de Barcelona, donde ya existe el museo de antigüedades.

El regimiento a que pertenecían los dos artilleros que perecieron en la catástrofe del cuartel de San Gil ha acordado costear el entierro de aquellos dos desgraciados.

Según dicen de la Habana, los hacendados de Guantánamo han ofrecido al general Jovellar, por conducto del comandante general de aquel departamento, 200 esclavos de los más útiles para que, mientras principia la zafra próxima y costeados por sus dueños, se dediquen a los trabajos de la trocha.

De El Diario de San Sebastian reproducimos la siguiente noticia relativa a la aprehensión del cabecilla Rosa Samaniego:

«La prisión de Rosa Samaniego tuvo lugar en la casa que ocupaba en la calle Maucha, barrio de Saint Esprit (Bayona), a consecuencia de gestiones de nuestras autoridades, que sin duda no ignoraban los propósitos del terrible cabecilla, a quien se atribuía el de formar una partida no sabemos con qué bandera.»

En cumplimiento de la condena que le ha impuesto el tribunal militar de Valencia, ha llegado al castillo de Alicante D. Martín Llanos Calderon de la Barca, oficial que fué de nuestro ejército, titulado capitán general de Cartagena durante los sucesos cantonales de aquella plaza, y complicado en trabajos para entregarla a los carlistas.

Anteayer se reunió en Bilbao el regimiento general del señorío de Vizcaya, tratando, entre otros asuntos, de las cuestiones sobre que han versado las conferencias de los diputados forales de aquella provincia con los de Alava y Guipúzcoa.

Ayer debió reunirse también el citado regimiento vizcaino.

Un fabricante de curtidos de Barcelona, llamado Enrique Mercé, que era socio de un vecino de Vinaroz que días pasados desapareció llevándose los fondos de varias familias, llegó el viernes a Tortosa, hospedándose en casa de un pariente, donde se le halló ahorcado, suponiéndose que el suicidio se relacionó con la infamia de su socio.

El descarrilamiento de un tren de mercancías que hace cuatro días tuvo lugar entre las estaciones Jativa y Manuel, ha sido de mas gravedad de lo que nos dijeron los diarios valencianos. Hay tres heridos de consideración y muchos wagones han quedado completamente rotos, y rotos tambien varios topes de hierro, traviesas y rails.

Durante algunos días no podrán circular los trenes por el trayecto donde tuvo lugar tan sensible suceso, debiendo los viajeros hacer transbordo en el puente del Júcar.

Dicen a La Correspondencia desde París que una elevada personalidad política escribió el 21 a un hombre de Estado italiano:

«El porvenir de Europa se presenta bajo un aspecto muy tétrico.

En Noviembre, cuando mas tarde en Diciembre, los rusos y los turcos se batirán. Las primeras batallas no tendrán importancia decisiva alguna.

Pronto tendrán lugar, una vez rotas las hostilidades, sublevaciones de musulmanes contra cristianos.

Estos cristianos serán los rusos y los ingleses.

Europa se verá entonces obligada a tomar cartas en el asunto.

Si la intervención europea puede hacerse sin derramamiento de sangre, poco cambiará en Europa. Alemania se anexionará a los Países-Bajos, los reinos de Servia y Rumania; los Principados de Bulgaria y Bosnia quedarán constituidos. El Bósforo quedará abierto a Europa y el finis Turquias quedará aplazado.

Si del choque de intereses tan encontrados y diversos resulta un conflicto europeo, siquiera sea parcial...

Dios dirá.

El corresponsal llama la atención sobre esta declaración, que considera como inevitable:

- 1.º La guerra ruso turca.
2.º La anexión de los Países-Bajos.
3.º El desmembramiento de Turquía.

Dice La Imprenta de Barcelona:

«Ha aumentado en esta ciudad el precio de la carne; se anuncia un próximo aumento en el del vino; el pan está a unos precios que no guarda proporción con los del trigo, y artículo hay cuyo coste cuadruplica al pasar del mercado al por mayor a la venta al menudo. La vida; por lo tanto, se va poniendo muy cara en Barcelona, y si bien sabemos que esto acontece por regla general en las grandes poblaciones, lo que sucede en esta guarda tal desproporción, que no se asemeja en nada al aumento que han tenido los artículos de primera necesidad en las más importantes poblaciones de Europa.»

Las últimas noticias de Méjico alcanzan al 29 de Setiembre, y se comunican por la vía de Nueva-York con referencia a un vapor inglés llegado el 7 de Octubre a la Habana, procedente de aquella República.

En el día que salió dicho vapor, El Progreso de Veracruz publicó un despacho de Orizaba anunciando la captura de Donato Guerra y la toma de Chihuahua por fuerzas del gobierno. Estos habían cogido 300 prisioneros. Un periódico de oposición, El Pueblo, publica la noticia de que en Sonora se habían pronunciado en favor del general Tomás Mejía 800 hombres de las tropas federales, y que su jefe, el general Mariscal, había llegado a Mazatlan con una pequeña escuadra. Se daba poca crédito a ambos asertos.

El general Alatorre se hallaba estacionado en Tabacan con unos 3.000 hombres. El general Diaz permanecía en Oaxaca. Todas las operaciones militares estaban en suspenso.

La municipalidad de Méjico había ofrecido al gobierno 800.000 pesos de los fondos de beneficencia que posee invertidos en propiedades procedentes de los 25.000 pesos que anualmente percibe para dichos fondos de la aduana de Méjico.

Decíase que los estados de Guanajuato, Agua-Calientes y Méjico serian pronto declarados en estado de sitio.

Se ha comunicado a las comisiones encargadas de informar sobre las enfermedades epidémicas de todas las provincias de España, que sus trabajos los dividan en las siguientes partes:

- 1.º Procedencia u origen de la enfermedad; medios y forma de su importación, y desarrollo y curso hasta la estincion completa.
2.º Medidas administrativas dictadas, debiendo insertarse íntegros los textos legislativos de ella, y
3.º Observaciones científicas deducidas del estudio de la epidemia y régimen terapéutico en sus distintas aplicaciones, empleado para combatirla.

En Bamba, pueblo de la provincia de Valladolid, se ha desarrollado una enfermedad de la cual han sido atacados en el primer

dia 48 individuos, y hasta la fecha van ya cerca de 100, contando con que el primero que la sufrió fué el médico de dicho pueblo Sr. Cojo. Se ignoran las causas y consiste en fuertes vómitos y diarrea. Por fortuna no se ha desgraciado ningun atacado, aunque a los mas les dura hasta tres días.

La dirección de impuestos ha declarado que los maestros de instrucción primaria de los establecimientos públicos de beneficencia, ya dependían del Estado, de la provincia ó del municipio, están exceptuados del impuesto sobre sueldos ó asignaciones, hallándose en igual caso los de cualquier otro establecimiento público en que desempeñen el mismo cometido.

Escriben de Leon que gran concurrencia visita diariamente aquella Exposición regional, cuyos resultados superan a las esperanzas que se habian concebido.

Los productos fabriles y manufactureros de Asturias, Valladolid, Santander, Palencia, Zamora, Orense, Lugo y otras provincias ocupan en su mayoría las estensas galerías de San Marcos, figurando en primera línea los carbones, hierros, yesos y mármoles de la provincia leonesa. Las ciencias, las artes liberales, mecánicas se encuentran muy bien representadas, llamando la atención algunos objetos arqueológicos, obras de instrucción y recreo, métodos de enseñanza, cuadros, proyectos, fotografías, encuadernaciones y otros muchos.

Los premios a la ganadería y aves se han adjudicado ya.

Leemos en El Mercantil Valenciano:

«Procedente de Barcelona, era ayer esperado en Valencia un buque de vapor que debía conducir, de paso para Madrid, a algunos detenidos.

Segun noticias, a los embarcados por disposición gubernativa no se les permitió en Barcelona despedirse de sus familias ni tomar siquiera las mas indispensables prendas de ropa; así es, que algunos comerciantes de esta ciudad recibieron aviso telegráfico para que entregaran indeterminadas personas fondos y cuanto les hiciera falta.»

Segun la Lealtad de Granada, continúa yagando por el camino del Sacro-Monte y caseríos inmediatos la partida de criminales de que se habló hace unos días, teniendo alarmados a los moradores de aquellos contornos.

Habiéndose suscitado la duda de si está o no vigente el art. 29 de la ley de 11 de Julio de 1853, que establece la prisión por vía de apremio en defecto de pago de la multa impuesta a los compradores de bienes nacionales por no haber satisfecho el primer plazo en el término marcado en el reglamento, se ha resuelto por la tesorería general del ministerio de Hacienda que está vigente, pues ninguna disposición posterior ha venido a derogarla.

El Progreso de Oaxaca da las siguientes noticias acerca de un fratricidio que ha causado profunda emoción en el pueblo de Mexxco:

«Los hermanos Julio y Alfredo Morliere, de Méjico, de 28 años de edad el primero y un poco mas joven el segundo, ambos de medianos conocimientos, vivian juntos y eran buenos trabajadores. Los dos hermanos se acostaron dias atrás en una misma cama. A cosa de las diez de la noche Julio se levantó, fué a buscar un cuchillo que tenía en uno de los bolsillos de su pantalón, volvió a subir al lecho y causó a su hermano, que dormía, una profunda incisión que empezaba en la nuca y terminaba cerca del carrillo y dividió en dos partes la oreja.

Sobresaltada la víctima, é inundando de sangre la cama y habitación, levantóse y, se dirigió a la de sus padres, que le prodigaron los cuidados necesarios, durante cuyo tiempo el fratricida pudo desaparecer, sin que pudiese ser habido, a pesar de haberse organizado en su busca un somatén general en el pueblo y sus inmediaciones. Supónese que ese desdichado se habrá ahorcado en un bosque circunvecino ó ahogado en el Oise. La víctima se halla en vías de curación.»

En el New-York Herald del día 14 leamos las siguientes noticias de Santo Domingo:

«Habana 13.—Continúa la revolución en la República Dominicana. Todos los caminos están interceptados, y esto ha paralizado la exportación de tabaco. El estrío de los negocios es lastimoso. Hay encuentros en el Norte y en el Sur. Monte-Christi ha vuelto a poder del gobierno, y Samaná pertenece a los sublevados. Se espera que triunfe España.»

La goleta española Perseverancia, que estaba fondeada en Arecibo, fué llevada por la fuerza del huracán hasta Samaná. No hallándose a bordo el patron, la mandaba uno de los marineros. El práctico de Samaná no quiso conducirla hasta el fondeadero, y la goleta encalló en un arrecife a la entrada

del puerto. La tripulación empezó sola a descargar las mercancías; las autoridades, en vez de prestarle ayuda para salvar la goleta, se apoderaron del cargamento y lo vendieron públicamente. El armador de la goleta, que reside en Santhomas, ha ido a Samaná a enterarse del asunto.»

Como ya habíamos anunciado, mañana domingo a la una de la tarde se verificará la apertura de la Institución libre de enseñanza en su local calle de Esparteros, núm. 9, estando encargado del discurso inaugural D. Laureano Figuerola.

Ultimamente se han inscrito como accionistas en dicha institución los Sres. Cerrino (D. José), Madrid; Salinero (D. Mateo), idem; Salmerón y Garcia (D. Francisco), idem; Pozas (D. Gregocio de las), id.; Vera y Lopez (D. Vicente de), id.; Salmeron y Alonso (D. Nicolás), por una nueva acción; Serrano Oteiza (D. Juan), id.; Torres y Torres (D. Francisco), id.; Torres Mena (don Jose), id.; Taboada (D. Marcial), id.; Ríos y Pinzon (D. José de los), Ronda. Total de socios 380; idem de acciones suscritas por los mismos 404.

Ha llegado a la dirección de correos el material preciso para los cables subterráneos de la capital, el cual empezará a colocarse muy en breve.

Ayer llegó a Madrid el correo de Filipinas.

El Circulo industrial minero celebrará junta general ordinaria el día 30 del corriente, a las nueve de la noche, para tratar asuntos concernientes al mismo y renovar su junta directiva.

Ayer llegaron a Madrid muchos de los peregrinos procedentes de Roma. Parte de ellos venian cargados de rosarios y medallas, que han debido dejar en la frontera, como consecuencia de una reciente disposición.

El director general de Artillería, señor Echagüe, estuvo ayer en el hospital militar, con el fin de enterarse del estado de los heridos en la explosion ocurrida el jueves.

Se ha recibido este despacho: «Habana 25.—Hanse presentado 40 seguros mas. Cerca de Cinco Villas hubo dos pequeñas escaramuzas.»

Las oficinas de la administración económica de la provincia, establecidas en la ruinoso casa llamada del Platero, han empezado a trasladarse al palacio de Altamira en la calle de San Bernardo, donde quedarán instaladas en los primeros días del mes próximo.

La cuestión de Oriente, que sigue presentando un cariz tranquilizador, no se decidirá hasta Enero del año próximo.

Se ha presentado al cónsul de España en Marsella el general Izquierdo.

En Avila estaba yendo ayer según viajeros llegados por la línea del Norte.

Parece que se trata de aumentar el número de los individuos que componen la guardia civil. Parece que se trata de aumentar el número de los individuos que componen la guardia civil. Parece que se trata de aumentar el número de los individuos que componen la guardia civil.

También parece que el gran duque Nicolás se encargaría del mando de los ejércitos que operasen contra Turquía, llegado que fuera el caso de guerra entre ambos Estados.

Con el epígrafe de Roma y los peregrinos; el Popolo Romano, diario avanzado de la capital de Italia, publica un artículo del cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Roma ha dominado una gran prueba. Seis mil peregrinos, pertenecientes a varias provincias de España han venido a Roma, donde han permanecido cerca de diez días.

La sensatez de la población, las sabias disposiciones dictadas por el gobierno á instancias del conde de Goello, ministro de España cerca del rey de Italia, y sobre todo, el previsor y admirable servicio prestado por la seguridad pública, dirigida por el distinguido funcionario comendador Biolis, han hecho que no ocurriese el menor incidente desagradable.

Los peregrinos españoles han podido circular día y noche rodeados en todas partes de ese respeto personal que sólo las pobla-

ciones mas educadas saben usar con los extranjeros.

El arzobispo de Granada ha podido declarar libremente en la basílica de San Pedro la acostumbrada arenga contra la caída del poder de los Papas y contra la tolerancia religiosa que la España constitucional ha sancionado en sus leyes.

Pío IX, á su vez, ha aparecido en medio de una inmensa muchedumbre en la basílica, y ha sabido improvisar uno de esos discursos que son la millonésima reproducción de los pensamientos y de los sentimientos muchas veces expresados en diversos idiomas a los peregrinos de las varias regiones del mundo.

En suma, pontífice y cardenales, peregrinos católicos y peregrinos políticos, han gozado de toda esa libertad de acción que está sancionada en las leyes liberales del gobierno usurpador.

Los mismos diarios clericales, que ordinariamente acostumbran amenazar sus columnas con injurias é insolencias, quizá para satisfacer los gustos vulgares de sus lectores, han debido confesar en esta ocasión, con gran sentimiento suyo, que bajo el gobierno pontificio no se habria obtenido un orden tan perfecto y una vigilancia tan activa.

Y sin embargo, una parte de esos peregrinos no merecia esas consideraciones, la que compuesta de las nobles avanzadas de las bandas carlistas, habia venido á Roma con la idea de hacer un ultraje al gobierno de su patria y al de la nuestra.

Mostráronse tan groseros, que hasta negaron la entrada al ministro de su país, que con una actividad, y podemos decir con una caridad admirable, se habia sujetado á todo género de molestias para proveer de comida y hospedaje á aquellos pobres desgraciados que, por ignorancia, se habian dejado arrastrar á hacer la parte teatral de la comarsa.

Esos furiosos enemigos de sus instituciones patrias creian con esta demostracion, y contando asoso con algun desagradable incidente, provocar, suscitar las pasiones y turbar las buenas relaciones existentes entre la corte de Madrid y la de Roma.

La semana próxima comenzará con toda rapidez la acuñación de monedas de oro, y muy pronto empezará a circular en el mercado, satisfaciendo una de las necesidades mas apremiantes que demandaba un pronto remedio.

Por cuenta del Banco acunarán cantidades de gran importancia.

Segun el correo de Filipinas, recibido ayer, habiéndose desaparecido la gravedad de la dolencia que aquejaba a la esposa del mariscal de campo Sr. Crespo, segundo cobe de la capitania general de aquel Archipiélago.

Un cotejo gibraltaino nos da la noticia de que en las aguas de Estepona perecieron la semana anterior ocho pescadores de aquella población que salieron en una barquilla sin teneral fuerte temporal que reinaba en el momento al eb otano.

Por el ministerio de Estado se ha manifestado al de Fomento que encontrándose combiertas las plazas de alumnos que España sostiene en el colegio de Bolonia, se dicten disposiciones para que se organice en dicho colegio la enseñanza y puedan surtir efectos académicos en nuestro país los estudios que allí se verifican.

La gendarmería de España ha detenido á dos criminales españoles sentenciados á muerte por asesinato. Uno de ellos lo fué en 1857 por el tribunal de los Bajos Pirineos, y se llama José Julian Errazun. El otro cometido el delito hace 17 años en los alrededores de Pau.

No es el señor Mansi, como han dicho varios periódicos, el encargado de defender á nuestro colega La Iberia, sino el diputado de la minoría constitucional señor Gonzalez Fiori.

Anoche salió para Cádiz el señor Perez Cosío, gobernador civil electo de aquella provincia.

Las lluvias, muy copiosas, han desbordado algunos rios en los Pirineos franceses, inundando algunas poblaciones, y causando daños de alguna consideración en los campos.

Dice La Crónica de Catalunya:

«Hoy tiene lugar en la sala de lo criminal de esta audiencia la vista pública de la causa sobre defraudación de propiedad literaria y artística instada por un editor de música de esta ciudad contra los autores de la publicación de una pieza de baile sobre motivos de la ópera buffa del maestro Lecocq Las cien doncellas.»

La circunstancia de ser este caso bastante nuevo en el foro debe llamar sin duda la

atencion de los artistas, escritores y editores, á quienes interesa principalmente.»

Dice el Noticiero Bilbaíno:

«No ha resultado cierta la noticia de haberse levantado ninguna partida carlista en las inmediaciones del valle Mena. En persecucion de la supuesta partida mandó el general Loma algunas fuerzas en combinacion, que han confirmado la no existencia de aquella fuerza, que segun los indicios será una pequeña partida de bandoleros que se habrá disuelto al saber que habian salido fuerzas en su persecucion.»

Hasta el día 19 del corriente iban embarcadas en el puerto de Dénia 1,200,000 cajas de pasa de arropa cada una, ó sea 300,000 quintales, que al precio mínimo de 100 reales quintal, importan 30 millones de reales.

A 21,022 hombres ascienden los refuerzos enviados á Cuba desde últimos de Setiembre hasta el día de anteyer.

En la noche del martes se declaró un terrible incendio en Simancas, que redujo á escombros dos edificios, sin que ocurrieran desgracias personales.

En el Consejo de ministros celebrado ayer fué negada la concesion de dos indultos.

Anoche salió para Ceuta el director de establecimientos penales Sr. Villalva.

Es triste la situacion en que han quedado los pueblos de Beniganim, Bellús, Guada-Sequies, Genorés, Alfarrasí y otros, á consecuencia de las malas cosechas obtenidas está año.

El invierno próximo amenaza ser fecundo, sino en crímenes, al menos en fechorías, si las autoridades, teniendo en cuenta la calamidad que affige á las citadas poblaciones, no procuran proporcionar trabajo á sus vecinos para que puedan atender al sustento de sus familias.

La junta administrativa que entiende en la cuestion del contrabando de Málaga ha confirmado la multa impuesta al Sr. Bacqué de 39,000 pesetas.

Segun telegrama de la Habana, ha fallecido allí el Sr. Alvisu, dueño del teatro del mismo nombre.

Ha salido de Filipinas el vapor Castilla conduciendo tabaco á la Peninsula, segun telegrama de ayer. El general Malcampo continúa enfermo.

En algunos pueblos pequeños de Zaragoza se encuentra atacado de viruela el ganado lanar.

En la reforma del reglamento para la ejecucion de la ley hipotecaria se establecen los trámites indispensables para llevar á cabo la division de registros; se fijan las reglas para la provision; se reserva al ministerio de Gracia y Justicia la facultad de conceder licencias á los registradores; se abrevian los trámites para la provision de

registros; se marcan reglas para jubilacion del de San Gil.

por causa de imposibilidad; se autoriza á los registradores para prestar juramento ante los delegados, y se dictan otras medidas de interés general para los registradores y el público.

Ha fallecido en Berga, víctima de las heridas que recibió alevosamente, el capitán de aquella ronda D. Pedro Casadusi.

Hoy empieza el estero en el ministerio de Hacienda, y con tal motivo no habrá oficinas hasta el martes próximo.

Gran número de buques se han refugiado estos dias en las Baleares, á causa del temporal reinante.

Ayer mañana falleció en el hospital militar, víctima de las heridas que recibió anteyer, uno de los infelices artilleros del cuartel de San Carlos.

Ha entrado en el puerto de San Fernando la fragata Numancia.

De Belgrado y de Constantinopla anuncian á la vez que los sérvios y los turcos vuelven á batirse.

El 20 de este mes un cuerpo de 20,000 musulmanes atacó á los sérvios en Krepet, y el combate duró todo el dia, siendo rechazados los turcos.

Al dia siguiente continuó la lucha, de cuyo resultado nada dice la version sérvia.

Pero la musulmana nos sacaría de dudas si fuera exacta.

En ella se afirma que los sérvios perdieron trece posiciones, y quedaron completamente batidos, dejando muchos muertos en el campo.

Leemos en el Conservatore de Firenze la siguiente noticia:

«El ex-sultán Murad ha muerto en la tarde del día 6, asistido del doctor Capoleone, médico de la corte imperial.

Se teme tambien por la vida del sultán Abdul-Hamid, que ha caído en la desgracia de los musulmanes fanático, porque no se decide á declarar la guerra santa, y es odiado por la Joven Turquía por ser devoto del Profeta y rígido observador de las prescripciones del Corán.

Se ha dictado una disposicion determinando los casos en que han de ser expulsados los alumnos de la academia de caballería por pérdida de curso.

El 22 por la noche ocurrió en el ferrocarril del Norte de Portugal un caso nuevo. En un coche de tercera clase iban durmiendo un portugués y un inglés, cuando en la estacion de Formosella entraron en el mismo tres portugueses mas, los cuales se arrojan sobre el inglés y le robaron el dinero y el reloj. Apoyado el inglés por el otro pasajero, echó mano al revólver y disparó tres tiros, hiriendo á uno de los ladrones. Otro de estos se arrojó por una portezuela y el inglés se lanzó tras él. Entretanto, los dos ladrones que quedaron en el coche siguieron contenidos por el portugués que, navaja en mano, los fué teniendo á raya y los entregó á las autoridades de Aveiro. El

inglés apareció mal herido, y del otro malhechor se ignora el paradero.

Para mayor comodidad del público se ha cambiado la hora de la inoculacion de vacuna en el Centro general, sito en la calle de Goya, núm. 14, empezando hoy viernes, con la directa de la ternera, de tres á cuatro de la tarde.

Segun el Norte de Castilla de Valladolid, entre los detenidos políticos de aquella ciudad figuran, además del ex-diputado á Cortes D. Liborio Guzman, el general Gonzalez, su ayudante y el coronel Nuño, los ex-gobernadores Sres. Quintero y Barquin y los Sres. Franco y D. Ildefonso Moyano, hallándose ya en libertad este último.

Ya se ha inaugurado en Parchin, ciudad natal del general conde de Moltke, una estatua en bronce de este militar. Se lee en la cara anterior en aleman: Conde mariscal Hellmut Moltke, feld-marliscal general, y en la cara posterior las fechas 1864, 1866, 1870-71, y la divisa del conde de Moltke, Erst denken, dann sagen. (Primero meditar, despues atreverse.)

Este monumento ha costado 60,000 marcos y tiene seis metros de altura, incluso el pedestal, que es de granito de Suecia.

La Escuela de comercio, artes y oficios ha designado para tomar parte en las Conferencias agrícolas que la Junta de agricultura, industria y comercio está organizando en esta corte á los catedráticos de aquella Escuela D. Joaquin María Sanromá, profesor de historia del comercio; D. Eduardo Garcia Diaz, profesor de economia popular, y don Salvador Garcia Mediavilla, licenciado en ciencias físicas y profesor del conservatorio de artes.

El domingo falleció en Málaga la respetable y anciana madre de D. José Anchorena.

Ha fallecido en Berga, víctima de las heridas que recibió alevosamente, el capitán de aquella ronda D. Pedro Casadesús.

En breve se anunciará el concurso libre para la provision de seis plazas de médicos de baños.

Parece que el vapor Sylvia, que salió de Filadelfia para el Havre se ha perdido totalmente. Era un magnífico vapor de hierro de 1,000 toneladas, é iba tripulado por 35 hombres.

El gobernador civil de Cádiz ha manifestado en circular dirigida á los alcaldes de aquella provincia, que intervendrá todos los fondos municipales de los ayuntamientos que en el plazo de ocho dias no satisfagan sus atrasos á los maestros de primera enseñanza.

Una nueva defraudacion de sellos de correos ha sido descubierta por la Liga de contribuyentes de Gijón, que ha remitido un gran número de sellos lavados, al ministro de la Gobernacion para que vea la perfeccion con que se hace desaparecer la mancha que debiera inutilizarlos. El descubrimiento se debe al farmacéutico de Gijón se-

ñor Escalera, secretario de la Liga. El presidente de la misma, Sr. Jove, acordó dirigirse en seguida al gobierno, indicando la preteracion amoniacal con que se ejecuta el fraude.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:

Fomento.—Varios decretos admitiendo la dimision de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Valencia, á los Sres. D. Enrique Frenar y don Vicente Noguero y Sotolongo, y nombrando en su lugar á D. José Antonio Barquero y D. Bartolomé Calabuig.

Una orden disponiendo que no proceda la instancia promovida por D. Francisco Villarroya en concepto de administrador judicial de la compania de los ferrocarriles carboníferos de Aragon, sobre que el auxilio de subvencion adicional se liquide por lo respectivo á cada trozo y seccion á medida que se vayan abriendo, al servicio público.

Ultramar.—Una orden declarando procedente la admision de la demanda interpuesta por D. Ramon Padilla, en representacion de la primera compania de vapores de la bahia de la Habana, sobre indemnizacion de perjuicios.

GACETILLA.

Fallecimiento.—Tenemos el sentimiento de anunciar aquí el de don Domingo Yagüez, vecino de Palenzuela (Palencia) y padre de nuestro querido amigo don Antonio Yagüez Jalon, oficial que fué del ministerio de la Gobernacion en los años de 1872, 73 y 74, á quien la pérdida de su buen padre ha dejado en el mayor desconsuelo, despues de haber perdido en este mismo año á su señora madre. Acompañamos á dicho don Antonio y á toda su familia en su justo dolor por tan grande desgracia, deseándole conformidad para soportarla.

Hemos recibido el segundo cuaderno del tomo assto de la interesante Revista de Andalucia, que dirige nuestro amigo el ex-diputado D. Antonio Luis Carrion, cuyo sumario es el siguiente:

La administracion y el empleado.—Bernardo Giner.—La Edad Media.—Sofía Tartilán.—El amor en la naturaleza.—Santiago Lopez Moreno.—El teatro inglés en la época anterior á Shakspeare.—A. Fernandez Merino.—De Vad-ras á Sevilla, libro de don José Navarrete.—Antonio Luis Carrion.—La niña y el ave, apólogo.—Juan Quirós de los Rios.—Darwin y la teoría de la descendencia.—Selección natural.—Rafael Garcia Alvarez.—Boletín bibliográfico.

Esta noche abrirá sus puertas el teatro de Novedades con una funcion extraordinaria á beneficio de la casa de socorro del cuarto distrito. Se pondrá en escena la comedia Por derecho de conquista, cuyo principal papel está á cargo de la eminente actriz Matilde Díez, terminando la funcion con la linda comedia del Sr. Pina, Ya pareció aquello.

Ayer por la tarde se comió un robo en la calle de Martin de Vargas, barrio de las Peñuelas, en ocasion de hallarse ausentes los inquilinos de la casa en que tuvo lu-

gar el hecho. Los ladrones, que no fueron habidos, se llevaron dos billetes de 20 duros, 300 rs. en plata y algunos efectos.

El juzgado de guardia entendió en el asunto.

Por sospechas de robo han sido detenidos tres sujetos en la calle de Tudescos. La causa seguida contra Manuel Hornos Ruiz y Marta Galvaldon (a) La Torera, por homicidio cometido en el callejon de la Encomienda el año pasado, y de cuya lista en la Audiencia hemos dado cuenta hace pocos dias, ha sido fallada, revocando la sentencia del juez, que condenaba al primero á cuatro años y á la segunda á ocho y un dia de prision, por la de doce años al Hornos y absolviendo libremente á La Torera.

BOLSA DE MADRID.

Continuacion del día 28 de Octubre de 1876. Fondos públicos. El 3 por 100 consolidado español, á 119.2. Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, á 100.50-75. Bonos del Tesoro de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, á 57.25-30. Obligaciones generales por ferrocarriles, de 2,000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 20.10. Idem id. nuevas de 1876, á 19.80. Idem de 2,000 rs. á 20.00.

CAMBIOS.

Londres, á 30 dias fecha, 47.95-48. Paris, á 8 dias vista, 5.00.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Rigoletto. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los pajes del rey.—El hombre en el árbol. CIRCO.—A las ocho y media.—A beneficio del público.—Gran rebaja de precios.—La Redoma encantada.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Las cuatro esquinas.—La nodriza.—Baile.—Como el pez en el agua.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—En estado de sitio.—Las plagas de Egipto.—La gata de forasteros.—La herencia de un marino.

ESLAVA.—A las ocho.—A Filadelfia.—La sociedad de los tres.—El para rayos.—Como la espuma.—Baile.

NOVEDADES.—Funcion inaugural á beneficio de la casa de socorro del 4.º distrito.—A las ocho y media.—Por derecho de conquista.—Ya pareció aquello.

MARIONETTE.—A las ocho.—Los dos viejos.—Los tres jorobados.—Pagar deudas á la moda.—Perico el empedrador.—Baile.

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del domingo 29 de Octubre se verificará (si el tiempo no lo impide) la 19.ª corrida de toros, lidiándose tres toros de las muy acreditadas ganaderías de Miura, Barbero y Benjumea, y los otros tres de la renombrada ganadería del marqués viudo de Salas.

La corrida empezará á las tres en punto. MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL. Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

—En qué, señor? preguntó delicadamente Artagnan. —En todo lo que os he dicho, caballero. —Si, señor... sin duda. —¿Y no habeis esperado mas que una ocasion para recoger vuestras palabras? —Señor... —Vacilais, segun me parece... —No comprendo bien lo que V. M. me hace el honor de decirme. Luis arrugó el entrecejo. —Perdonadme, señor: tengo la inteligencia particularmente espesa... y las cosas no penetran en ella sino con dificultad; verdad es que una vez dentro, allí premanecen. —Si, me parece que teneis buena memoria. —Casi tanta como V. M. —Entonces, dadme pronto una solucion... El tiempo es precioso. ¿Qué habeis hecho despues de la licencia? —Mi fortuna, señor. —Dura es la palabra, señor de Artagnan. —V. M. la toma en mal sentido, ciertamente. Yo no tengo para el rey sino un profundo respeto, y tal vez habré sido impolitico, lo cual puede perdonarse por mi larga costumbre de los campamentos y de los cuarteles: V. M. está muy por encima de mi para ofenderse de una palabra escapada involuntariamente á un soldado. —En efecto, caballero, sé que habeis hecho en Inglaterra una accion brillante. Lo único que siento es que habeis faltado á vuestra promesa. —¡Yo! exclamó Artagnan.

muy bien que no me echarian ni pan ni huesos. —Pobre tambien, yo solo he pedido la licencia de que habla V. M. —Sé muy bien que sois un hombre valiente; pero yo era un jóven y me debiais escuchar... ¿Qué teniais que reprobar al rey? ¿Qué dejaba Carlos II.? mas aun... que no se casaba con la señorita de Mancini? —Al decir esta palabra el rey fijó sobre el mosquetero una mirada profunda. —¡Ah! ¡ah! pensé este último, hace mas que acordarse... ¡adivina...! ¡Diablo! —Vuestro juicio, continuó Luis XIV, caía sobre el rey y sobre el hombre... pero, señor de Artagnan... esta debilidad, porque vos la considerais como una debilidad... Artagnan no respondió. —Me la echais tambien en cara con respecto al señor cardenal difunto; porque el señor cardenal me ha educado, sostenido... educándose y sosteniéndose él mismo; lo sé bien; pero al fin, el beneficio queda adquirido. Si hubiera sido ingrato y egoísta, ¿me habrais amado mas y servido mejor? —Señor... —No hablemos mas de esto, caballero; seria causaros muchos disgustos, y á mí mucha pena. Artagnan no estaba convencido. Tomando el jóven rey para con él un tono de ativez, no adelantaba su negocio. —Habeis reflexionado despues repuso Luis XIV,

no osáis mirar los frescos de la cornisa y las grietas del techo. —Estamánibrafué acompañada de este monólogo: —¡Ah! quieres humillarme, tú, á quien he visto muy chiquito; tú, á quien he salvado como mi hijo, á quien he servido como á un Dios, es decir, como un hombre que ha silbado las canciones de los hugonotes en las barbas del señor cardenal, del verdadero cardenal. —En este momento se volvió Luis XIV, y dijo: —¿Estais ahí señor de Artagnan? —Artagnan vió el movimiento y le imitó. —Si, señor, dijo. —Bien, teneis la bondad de esperarme. —Artagnan no respondió nada, pero se inclinó. —Estos es bastante delicado, pensó, y nada tengo que decir. —Luis hizo un rasgo de pluma violento, y la arrojó con cólera. —Vaya, enfadate para ponerte en punto, pensó el mosquetero; tambien me pondrás á mis anclas, y no estaré demas lo que te dije el otro dia en Blois. Luis se levantó, pasó una mano por su frente, y parándose luego enfrente de Artagnan, le miró con aire imperioso y benéfico á la vez. —¿Qué quiere de mí? Veamos que acabe, pensó el mosquetero. —Caballero, dijo el rey, ¿sin duda sabeis que el señor cardenal ha muerto? —Tenia dudas, señor.

—¿Qué quiere de mí? Veamos que acabe, pensó el mosquetero. —Caballero, dijo el rey, ¿sin duda sabeis que el señor cardenal ha muerto? —Tenia dudas, señor.

—Tenia dudas, señor. VIZCONDE DE BRAGELONNE

ANUNCIOS.

JARABE ELIXIR

Y DOSIS DE JABORANDI

DEPURATIVO, SUDORIFICO Y SIALAGOGO.

Desde que un distinguido profesor de esta capital dió cuenta en la Academia de Medicina de los brillantes resultados obtenidos con el uso del Jaborandi en el tratamiento de la sífilis, los reumas articular y muscular, anginas, bronquitis, hidropesía, enfermedades de la piel, etc., etc., viene ocupándose esta casa de adquirir el de mejor calidad y de prepararlo bajo estas formas farmacéuticas, a fin de que los señores facultativos empleen la que crean mejor la indicación terapéutica.

FARMACIA SIMON

MADRID: Calle del Caballero de Gracia, núm. 3, y los correspondientes de la casa en provincias.

ELIXIR Y JARABE

TÓNICO FEBRIFUGO

DE EUCALIPTO.

Los felices resultados obtenidos por los profesores médicos que han empleado los preparados de Eucalipto de esta casa nos animan cada día más a recomendar su uso en el tratamiento de las fiebres intermitentes.

El Eucalipto es recolectado en las mejores condiciones, y para su elaboración se emplean aparatos especiales que impiden la pérdida de sus principios volátiles y la descomposición de los mismos.

Los pedidos a la farmacia Simon, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

LICOR DE BREA, GOUDRON,

CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Los señores facultativos pueden ensayar el LICOR DE BREA que desde 1861 venimos preparando, y estamos seguros que les quedará satisfechos de las condiciones y buen efecto de este agente terapéutico.

Los señores farmacéuticos se servirán dirigir sus pedidos a la FARMACIA SIMON, MADRID, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, a los depósitos de esta en provincias, donde se les harán las ventajas relativas a la importancia de sus pedidos.

EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA

DEL DOCTOR SIMON.

Cuarenta años de éxito. Se vende en las principales farmacias. El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar un volumen reducido una gran cantidad de los principios astringentes de la zarzaparrilla, y demás vegetales que entran en su composición. Es útil contra la sífilis, herpes y demás afecciones cutáneas, y como excelente atemperante. Lo usan las personas más sanas para disminuir la viscosidad o fuerza de la sangre.

Los pedidos al laboratorio de farmacia, en Madrid, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, en sus depósitos de provincias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA



POR VAPOR

NAVIGACION

PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro

Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima, y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Oporto, Orense, Vigo y Lisboa.

Admiten carga a flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES	MONTEVIEJO Y BUENOS AIRES.		VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE Y CALLAO.	
	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª
Madrid (via Lisboa)	2575	2060	1958	2441
Santander, Coruña	2940	1980	1175	3430
Vigo	2770	1980	1175	2430

NOTA. En los puertos de Montevideo y Buenos Aires se admiten pasajeros de todas las clases. Los buques de esta compañía son los más modernos y veloces, y ofrecen las mayores comodidades y los mejores servicios. A quienes se da el mar con el mayor cuidado. Los que teniendo tomado billete quieren almorzar a bordo, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Las habitaciones son amplias, cómodas y bien ventiladas; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán también utilizar las cabinas de lujo después de haber pagado el suplemento correspondiente. Para más detalles dirigirse al agente general de la Compañía, D. I. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LABRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 23 de Octubre saldrá de Cádiz, y el 27 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

GLORIA.

Informes: D. M. A. Amusatagui, en Cádiz. Calvo y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, derecha.

A VIBO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera. —Dirigirse con carta certificada a Medicina, 13, Plaza del Rey y Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071.)

AGUA HIGIENICA

PARA LA BOCA

PREPARADA POR EL DOCTOR SIMON.

Precio 6 reales frasco.

Hallar un odontólogo cuyas propiedades higiénicas fuesen superiores a las de cuantos se han inventado hasta el día, y cuya adquisición por su poco coste estuviese al alcance de todas las clases, he aquí el objeto que nos hemos propuesto hacer muchos años y creemos haber alcanzado después de repetidas experiencias. Recomendamos, pues, a los señores que desean conservar sana y limpia su dentadura y la boca fresca y sin olor, el uso diario de este agua, con arreglo a la instrucción que va unida a los frascos, seguros de que por ella adquiriremos un nuevo título a la confianza con que siempre nos ha favorecido el público.

Se hallará en su único despacho en Madrid, calle del Caballero de Gracia, 3.

COMPAÑIA COLONIAL

NEGOCIANTES DE MADRID. OCHO MEDALLAS DE PREMIO. CAJAS Y TIPS SUPLENIDORES. MADRID. MODELO FUNDADA EN 1854.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR.

MATIAS LOPEZ.

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta premiada en todas las exposiciones, a que ha concurrido, y últimamente en Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando, demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; la casa que más fabrica y más vende. Pueden visitarla en las horas de trabajo todo el que quiera, previa presentación de tarjeta ó papeleta de la casa. Precios: de 4 a 20 rs. libra.

Nadie con mas asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870. Precios: 8, 10 y 16 reales libra.

Reune variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, número 13. Paquetes de una a ocho onzas. Precios: de 2 a 5 reales onza.

El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez, pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero. Precios: a 6, 8 y 14 reales libra. 1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias. DEPÓSITO GENERAL, PUERTA DEL SOL, 13. Para los pedidos dirigirse a la fábrica, Palma Alta, núm. 8.

CAFES Y TES SUPERIORES

COMPAÑIA COLONIAL.

Antes de la nombrada de estos cafés y té, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y deliciosos artículos que tienen falta en esta patria. Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verse que se emplean y del método especial de tostado que fue importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a cargo las operaciones, lo que es garantía de la mejor calidad del preparado, siempre con que se ejecutan así como de la uniformidad de las clases, condición esencial para la satisfacción del consumidor.

A los que no hayan probado los té y café de la Compañía colonial se les invita a que los comparen con otros cualquiera que sean, y por el resultado verá si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace muchos años. Esta ahora los mismos montañeses. Alcanzados los mismos resultados, los han ponderado mas y mas, de modo que los que habiera podido hacerlos la Compañía ya son muchos. Sea como fuere, las clases de cafés que se encuentran siempre listas para la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de cuatro y ocho onzas, y en cajas de diez y doce onzas, y en paquetes de 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 12 onzas. Los precios de los mismos artículos, en paquetes de diez y doce onzas, desde 20 céntimos hasta 1.00 céntimos.

COMPAÑIAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20. SOCIEDAD MONTESA, 8. Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin auxilio de otros medicamentos. Se vende en todas las farmacias y droguerías. En Madrid, en la calle de Alcalá, núm. 13, en casa del inventor, D. P. OCHO MEDALLAS DE PREMIO.

—Sabeis, por consecuencia, que soy el amo en mi casa.

—Esa no es cosa que date de la muerte del cardenal, señor: siempre es uno amo en su casa cuando quiere.

—Si, pero os acordais de todo lo que me dijisteis en Blois?

—Ya llegamos, pensó Artagnan: no me he engañado. Vamos, tanto mejor, esto prueba que todavía tengo el olfato bastante fino.

—No me respondeis? dijo Luis.

—Señor, creo que me acuerdo.

—Solamente creéis?

—Hace tanto tiempo, que no os acordais, yo sí me acuerdo; mirad lo que os dije.

—¡Oh! escuchó con todos mis oídos, señor, porque probablemente la conversacion tomará un giro favorable para mí.

Luis miró otra vez al mosquetero; éste acarició la pluma de su sombrero, luego obliqueteó, y aguardó intrépidamente.

Luis XIV continuó:

—Caballero, habeis abandonado mi servicio despues de haberme dicho toda la verdad.

—Sí, señor.

—Es decir, despues de haber me declarado todo lo que creais cierto respecto a mi modo de pensar y de obrar. Esto siempre es un mérito. Comenzáteis por decirme que llevábais treinta y cuatro años al servicio; de mi familia y que estábais cansado.

—Lo he dicho, sí, señor.

—Y confesáteis en seguida que ese cansancio era un pretexto, y que el descontento era la causa real.

—En efecto, estaba descontento; pero este descontento no se ha manifestado en ninguna parte que yo sepa; y si como hombre de corazón he hablado alto delante de S. M., ni aun siquiera he pensado en presencia de otra persona.

—No os escuseis, Artagnan, y seguid escuchándome. Cuando me dijisteis el cargo de vuestro descontento, recibisteis por respuesta una promesa: os dije que esperáteis, ¿no es cierto?

—Sí, señor, cierto como lo que yo decía.

—Y me respondisteis: «Mas tarde? ¡No, ahora, ahora mismo!» No os escuseis, os digo. Eso era natural; pero no teniais caridad para vuestro príncipe, señor Artagnan.

—¡Señor!... caridad... para un rey de parte de un pobre soldado.

—Bien me comprendeis: bien sabeis que yo tenia necesidad de ella: bien sabeis que yo no era el amo: bien sabeis que mi porvenir no era mas que una esperanza, y sin embargo, me respondisteis cuando yo hablaba de ese porvenir: «Mi licencia... ahora mismo!»

Artagnan se mordió los bigotes.

—Es verdad, murmuró.

—No me habeis adulado cuando yo estaba lleno de angustia, añadió Luis XIV.

—Pero, dijo Artagnan, alzando con dignidad la cabeza, si no he adulado a V. M., pobre, tampoco le he hecho traicion; he derramado mi sangre por nada, he velado como un perro a la puerta, sabiendo

—Sin duda... Me teneis empeñada vuestra fé de no servir a ningún príncipe al dejar mi servicio... Sin embargo, por el rey Carlos II es por quien habeis trabajado en el más villosísimo raptó de monsieur Monck.

—Perdonadme, señor, he trabajado por mi.

—¿Y eso os ha salido bien?

—Como a los capitanes del siglo XIV los golpes de mano y las aventuras.

—¿A qué llamais salir una cosa bien? ¿Una fortuna?

—A cien mil escudos que poseo, señor; esto es, haber ganado en una semana el triple de todo el dinero que había reunido en cincuenta años.

—La cantidad es bonita... pero ¿sois ambicioso según veo?

—La cuarta parte me parecia un tesoro, señor, y os confieso que no pienso en aumentarlo.

—¡Ah! ¿Contais con permanecer ocioso?..

—Sí, señor.

—¿Dejar la espada?

—Ya está hecho eso.

—Imposible, señor de Artagnan, dijo Luis con resolución.

—Pero, señor...

—¿Y qué?

—¿Por qué es eso?

—Porque yo no quiero, dijo el príncipe con una voz de tal modo grave é imperiosa, que Artagnan hizo un movimiento de sorpresa y de inquietud.

—Me permite V. M. que le responda una palabra?